



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA**

**DEPARTAMENTO DE
FILOSOFÍA**

CURSO :2022/2023

Índice:

I. INTRODUCCIÓN	5
I.1. ADECUACIÓN AL MARCO NORMATIVO	5
I.2. CONTEXTUALIZACIÓN	6
I.3. ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO	7
II. COMPETENCIAS CLAVE	7
II.1. CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA Y MATERIAS A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	7
II.1.1. VALORES ÉTICOS 2º Y 4º ESO: APORTACIÓN.	9
II.1.2. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO: APORTACIÓN.	9
II.1.3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO: APORTACIÓN.	10
II.1.4. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO: APORTACIÓN.	10
III. OBJETIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	11
III.1. OBJETIVOS DEL ÁREA EN ESO (2º Y 4º VALORES ÉTICOS)	11
III.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN 1º BACHILLERATO	12
III.3. OBJETIVOS DEL ÁREA EN SEGUNDO DE BACHILLERATO	14
IV. CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS	14
IV.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LOS CONTENIDOS/SABERES DE LAS MATERIAS	14
IV.1.1. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.	14
IV.1.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.	15
IV.1.3. PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO.	16
IV.1.4. VALORES ÉTICOS: 2º Y 4º ESO.	16
IV.2. TRATAMIENTO DE OTROS CONTENIDOS TRANSVERSALES	17
V. METODOLOGÍA	19
V.1. CONSIDERACIONES GENERALES Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN EL ÁREA/MATERIAS	19
V.2. FOMENTO DE LA LECTURA	19
V.3. MATERIALES Y RECURSOS	19
VI. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	19
VI.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL ÁREA.	19
VI.2. ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO	19
VI.3. PLANES ESPECÍFICOS PERSONALIZADOS PARA EL ALUMNADO REPETIDOR	19
VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	19
VIII. MAPA CURRICULAR: SABERES/CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. SECUENCIACIÓN TEMPORAL	20
VIII.1. VALORES ÉTICOS 2º Y 4º E.S.O.	20
VIII.1.1. <i>Objetivos de la materia</i>	20
VIII.1.2. <i>Contenidos y secuenciación temporal</i>	21
2º ESO	21
4º ESO	21
VIII.1.3. <i>Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje</i>	22
2º ESO	22
Bloques de contenido y criterios de evaluación.	22

Estándares de aprendizaje por bloques de contenido.	25
4º ESO	28
Bloques de contenidos y criterios de evaluación	28
Estándares de aprendizaje por bloques de contenido.	31
VIII.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO	34
VIII.2.1. <i>Objetivos de la materia</i>	34
VIII.2.2. <i>Contenidos y secuenciación temporal</i>	34
VIII.2.3. <i>Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje</i>	36
Bloques De Contenido Y Criterios De Evaluación:	36
Unidades Didácticas Que Desarrollan Los Bloques De Contenido:	39
Estándares De Aprendizaje Por Bloques De Contenido:	39
VIII.3. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO	43
VIII.3.1. <i>Objetivos de la materia</i>	43
VIII.3.2. <i>Contenidos y secuenciación temporal</i>	44
VIII.3.3. <i>Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje</i>	45
Contenidos y criterios de evaluación	45
VIII.4. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO	48
VIII.4.1. <i>Objetivos de la materia (según orden anterior)</i>	48
VIII.4.2. <i>SABERES BÁSICOS DE FILOSOFÍA 1º BACH.</i>	49
VIII.4.3. <i>UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL.</i>	51
Unidades Didácticas: (en relación con los contenidos del libro de texto y trabajos cooperativos).	51
UNIDADES DIDÁCTICAS en su relación con los SABERES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS así como la TEMPORALIZACIÓN.	52
IX. ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES.	60
IX.1. FILOSOFÍA 1º BACH.	60
IX.1.1. <i>CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS:</i>	60
IX.1.2. <i>METODOLOGÍA:</i>	60
IX.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH.	61
IX.2.1. <i>CONTENIDOS:</i>	62
IX.2.2. <i>METODOLOGÍA:</i>	62
X. EVALUACIÓN.	63
X.1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA EVALUACIÓN EN EL ÁREA.	63
X.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN LA ESO.	63
X.3. PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE EN LA ESO.	64
X.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO.	65
X.4.1. <i>FILOSOFÍA 1º BACH.</i>	65
Rúbricas para cada uno de los Criterios de Evaluación con su correspondiente Competencia Específica:	65
Instrumentos De Evaluación:	68
Método de Calificación.	71
EVALUACIÓN FINAL	71
PRUEBA EXTRAORDINARIA	71
X.4.2. <i>HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACH.</i>	72
➤ Instrumentos De Evaluación:	72
EVALUACIÓN FINAL	73
PRUEBAS DE RECUPERACIÓN Y PRUEBA EXTRAORDINARIA	73
Recuperación Ordinaria (Mayo)	73
Convocatoria Extraordinaria (junio)	73
X.4.3. <i>PSICOLOGÍA</i>	73
Instrumentos de Evaluación:	73
Instrumentos de Calificación:	74
EVALUACIÓN FINAL	74
PRUEBA EXTRAORDINARIA	74
XI. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	74

○	FILOSOFÍA 1º BACH.	74
	Justificación de las propuestas.	74
	Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.	75
	Concreción curricular	75
	Secuenciación didáctica.	76
	Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.	77
XII.	ACTA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	79

I. INTRODUCCIÓN

I.1. Adecuación al marco normativo

Esta programación está dirigida al último curso de la enseñanza secundaria obligatoria y a bachillerato. El **marco normativo** de referencia para su elaboración es el siguiente:

- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa* (BOE 10/12/2013), donde se establece en sus artículos 22 a 31 y 32 a 38 la nueva organización de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato respectivamente
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 30/12/2020) (LOMLOE).
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, *por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. (BOE del 3 de enero de 2015) y la Corrección de errores publicada en BOE del 1 de mayo de 2015 (pero estándares con carácter meramente orientativo).
- Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, *por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato*. (BOE 30/07/2016).
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, *por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional* (BOE de 17/11/2021). **De aplicación solo para 2º de bachillerato lo dispuesto en los capítulos I y V durante el presente curso 2022,23**
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, *por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato*.
- Decreto 301/2009, de 14 de julio, *por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios*.
- Decreto 111/2016 de 14 de junio, publicado en BOJA el 28 de junio de 2016 *por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.
- Decreto 110/2016 de 14 de junio, publicado en BOJA el 28 de junio de 2016 *por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.
- Decreto 182/2020, de 10 de noviembre, *por el que se modifica el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*
- Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, *por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía*.

- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, *por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria y el bachillerato* (BOE 29/01/2015).
- Orden de 14 de julio de 2016, publicada en el BOJA nº 144 de 28 de julio de 2016 *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*
- Orden de 14 de julio de 2016, publicada en el BOJA nº 145 de 29 julio 2016, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*
- Orden de 15 de enero de 2021, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.*
- Orden de 15 de enero de 2021, *por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.*
- Instrucciones de 8 de marzo de 2017, de la Dirección General de Participación y Equidad, *por las que se actualiza el protocolo de detección, identificación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y organización de la respuesta educativa.*
- Instrucciones de 16/12/2021, de la SG de Educación y Formación Profesional, *por la que se establecen directrices sobre determinados aspectos de la evaluación, la promoción y titulación en la ESO, el Bachillerato y la FP de Andalucía para el curso 2021/22.*
- Instrucción conjunta 1 /2022, de 23 de junio, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa y de la dirección general de formación profesional, *por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan educación secundaria obligatoria para el curso 2022/2023*
- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de ordenación y evaluación educativa, *por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/23.*
- RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO de 22 de mayo de 2018 *relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente* (Texto pertinente a efectos del EEE) (Diario oficial de la Unión Europea del 4/06/2018).

I.2. Contextualización

Nuestro centro está situado en un pueblo y un barrio en general de clase media y con nivel sociocultural medio o medio-alto lo que implica que se dan las circunstancias para que las propias familias colaboren positivamente en el proceso

educativo del alumnado. Son alumnos por lo general que tienen expectativas de acceder a estudios superiores y nuestro departamento, al estar centrado en materias de Bachillerato, puede contribuir en gran medida a su preparación para este objetivo así como para conseguir superar positivamente la PEvAU.

I.3. Organización del departamento

El único miembro del departamento es Manuel Calvo Jiménez, que asume las siguientes materias y cursos:

- 4º ESO: Valores éticos 2 horas
- 1º Bach.: Filosofía (Bilingüe) 9 horas
- 2º Bach.: Historia de la Filosofía (Bilingüe) 4 horas
- 2º Bach.: Psicología 4 horas

En total son 20 horas lectivas (incluyendo la hora de Jefatura de Departamento).

II. COMPETENCIAS CLAVE

II.1. Contribución del área y materias a la adquisición de las competencias clave.

El currículo de esta etapa toma como eje estratégico y vertebrador del proceso de enseñanza y aprendizaje el desarrollo de las capacidades y la integración de las competencias clave a las que contribuirán todas las materias. En este sentido, se incorporan, en cada una de las materias que conforman la etapa, los elementos que se consideran indispensables para la adquisición y EL desarrollo de dichas competencias clave, con el fin de facilitar al alumnado la adquisición de los elementos básicos de la cultura y de prepararlo para su incorporación a estudios posteriores o para su inserción laboral futura.

Las competencias se entienden como las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada materia con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el Bachillerato, las competencias clave son aquellas que deben ser desarrolladas por el alumnado para lograr la realización y el desarrollo personal, ejercer la ciudadanía activa, conseguir la inclusión social y la incorporación a la vida adulta y al empleo de manera satisfactoria, y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

Las competencias suponen una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales.

El conocimiento competencial integra un entretenimiento de base conceptual: conceptos, principios, teorías, datos y hechos (conocimiento declarativo-saber decir); un conocimiento relativo a las destrezas, referidas tanto a la acción física observable como a la acción mental (conocimiento procedimental-saber hacer); y un tercer componente que tiene una gran influencia social y cultural, y que implica un conjunto de actitudes y valores (saber ser).

Por otra parte, el aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el conocimiento de base conceptual («conocimiento») no se aprende al margen de su uso, del «saber hacer»; tampoco se adquiere un conocimiento procedimental («destrezas») en ausencia de un conocimiento de base conceptual que permite dar sentido a la acción que se lleva a cabo.

El alumnado, además de “saber” debe “saber hacer” y “saber ser y estar” ya que de este modo estará más capacitado para integrarse en la sociedad y alcanzar logros personales y sociales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un «saber hacer» que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias, y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran.

El aprendizaje por competencias favorece los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes.

Se identifican ocho competencias clave:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

El aprendizaje por competencias se caracteriza por:

a) Transversalidad e integración. Implica que el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en competencias debe abordarse desde todas las materias de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa. La visión interdisciplinar y multidisciplinar del conocimiento resalta las conexiones entre diferentes materias y la aportación de cada una de ellas a la comprensión global de los fenómenos estudiados.

b) Dinamismo. Se refleja en que estas competencias no se adquieren en un determinado momento y permanecen inalterables, sino que implican un proceso de desarrollo mediante el cual las alumnas y los alumnos van adquiriendo mayores niveles de desempeño en el uso de estas.

c) Carácter funcional. Se caracteriza por una formación integral del alumnado que, al finalizar su etapa académica, será capaz de transferir a distintos contextos los aprendizajes adquiridos. La aplicación de lo aprendido a las situaciones de la vida cotidiana favorece las actividades que capacitan para el conocimiento y el análisis del medio que nos circunda y las variadas actividades humanas y modos de vida.

d) Trabajo competencial. Se basa en el diseño de tareas motivadoras para el alumnado que partan de situaciones-problema reales y se adapten a los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno y alumna, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo, haciendo uso de métodos, recursos y materiales didácticos diversos.

e) Participación y colaboración. Para desarrollar las competencias clave resulta imprescindible la participación de toda la comunidad educativa en el proceso formativo tanto en el desarrollo de los aprendizajes formales como los no formales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

II.1.1. VALORES ÉTICOS 2º Y 4º ESO: APORTACIÓN.

La materia de Valores éticos, por sus propias características implica una aplicación de las competencias clave teniendo especial relevancia las competencias siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.

El área de Valores Éticos contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento en que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc., y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por último, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

II.1.2. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO: APORTACIÓN.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de estética, se alcanzan competencias

culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Como materia bilingüe queda clara su aportación a la competencia plurilingüe (CP)

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), Competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

II.1.3. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO: APORTACIÓN.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica, se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico, promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). Desde los estudios de los autores que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

En tanto que materia bilingüe, esta constituye la única materia no lingüística que es bilingüe en 2º de bachillerato con la consecuente aportación a la competencia plurilingüe.

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber, por saber, finalidad que encarna la Historia de la Filosofía y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

II.1.4. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO: APORTACIÓN.

La Psicología, a través del desarrollo de sus conceptos fundamentales y de la necesidad que tendrá el alumnado de utilizar el vocabulario específico para poder describir los diferentes

aspectos y áreas de la psique humana contribuirá decididamente a la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la psicobiología, y los bloques de contenido enfocados en la inteligencia humana y todos los procesos cognitivos individuales y comportamientos sociales permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

El estudio de las enfermedades mentales, así como las posibles terapias que pueden aplicarse, la necesidad de la psicología como forma de ayudar al prójimo a realizarse más plenamente en su vida y la comprensión de la psicología social y de masas como forma de desarrollarse el ser humano en sociedad ayudarán inevitablemente a alcanzar las competencias sociales y cívicas (CSC)

Por supuesto, esa misma aplicación en el estudio y la comprensión de las formas sociales en los que la mente humana desarrolla su creatividad y su mejor forma de comportamiento en sociedad fomentará la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), Competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Psicología como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

III. OBJETIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

III.1. Objetivos del área en ESO (2º y 4º VALORES ÉTICOS)

La enseñanza de esta materia tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.

2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.

4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.

5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.

6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas. 14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

III.2. Competencias específicas en 1º Bachillerato

1. Competencia específica 1

Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.

2. Competencia específica 2

Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.

Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.

3. Competencia específica 3

Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.

Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.

Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.

4. Competencia específica 4

Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.

5. Competencia específica 5

Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.

Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.

6. Competencia específica 6

Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.

Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.

7. Competencia específica 7

Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.

Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.

8. Competencia específica 8

Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.

Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.

9. Competencia específica 9

Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.

Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.

III.3. Objetivos del área en segundo de Bachillerato

En la **Orden de 15 de enero de 2021**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato, se formulan los **objetivos** de las distintas materias y en lo que a la enseñanza de Filosofía en el Bachillerato se refiere .

En general, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo del Decreto 110/2016, de 14 de junio, modificado por el Decreto 183/2020, de 10 de noviembre por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA 28-062016).

IV. CONTENIDOS / SABERES BÁSICOS

IV.1. Consideraciones generales sobre los contenidos/saberes de las materias

IV.1.1. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO.

Las materias de 1º de bachillerato se han organizado en nueve competencias específicas, diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, a las que corresponden diecisiete criterios de evaluación, que permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado y que se concretan en tres bloques de saberes básicos:

A. La filosofía y el ser humano

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

B. El conocimiento y la realidad

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad

C. Acción y creación

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

IV.1.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACHILLERATO.

En 2º de bachillerato: los saberes se organizan en bloques, como en el curso pasado:

La materia se organiza en cuatro bloques, que tratan sobre los autores más relevantes en las cuatro edades históricas de la Filosofía: Grecia Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea. A los que hay que añadirle un bloque de contenidos transversales (Bloque 1). No obstante, la Historia de la Filosofía no puede entenderse como una selección aislada de sistemas filosóficos, debido a que cada autor/a está siempre en diálogo tanto con su propia época como con las propuestas anteriores en la historia. De ahí que la materia se desarrolle también en un segundo nivel de profundización, a través de la presentación de los principales filósofos/as, y corrientes del contexto del pensamiento de cada autor/a. La presentación del contexto filosófico debe ser suficiente para alcanzar un conocimiento amplio de la diversidad de ideas de cada época, ha de presentarse en relación con la filosofía del autor/a estudiado, y por tanto destacar aquellas cuestiones y polémicas que puedan aclarar su pensamiento, así como los principales problemas filosóficos de la misma época.

BLOQUES DE CONTENIDO Y TEMPORALIZACIÓN:

El tratamiento de los contenidos de la materia se ha organizado, específicamente, alrededor de los siguientes bloques:

✓ **Bloque 1. Contenidos comunes transversales.** (Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

✓ Criterios de evaluación:

- 1. realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden

y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.

- 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL, CAA, CSC.

- 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, Cd, CAA, CSC.

- 4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL, Cd, CAA, CSC.

Bloque 2. El origen de la filosofía. La filosofía antigua.

Bloque 3. La filosofía medieval.

Bloque 4. La filosofía moderna.

Bloque 5. La filosofía contemporánea.

IV.1.3. PSICOLOGÍA. 2º BACHILLERATO.

Los contenidos de esta materia irán enfocados a obtener una visión general de la Psicología como ciencia, de modo que al alumno que desee estudiar psicología en un futuro tenga una visión de conjunto de lo que se trabaja en psicología, de sus vertientes clínicas, de investigación, psicobiológicas etc. y pueda conocer como a vista de pájaro todo lo referente a la mente humana, su comportamiento, sus formas de entender el mundo, etc.

De esta forma se estudiarán, entre otras cosas: los orígenes filosóficos de la psicología, los primeros intentos de sistematización científica de la psicología, los fundamentos biológicos de la conducta humana, psiquismo inferior y superior, formas de aprendizaje animal y humano, percepción, aprendizaje, inteligencia y memoria, enfermedades psicológicas y terapias, psicología social, etc.

1ª EVALUACIÓN:

- TEMA 1: INTRODUCCIÓN (16 HORAS)
- TEMA 2: PSICOBIOLOGÍA (16 HORAS)
- TEMA 3: PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS (16 HORAS)

2ª EVALUACIÓN:

- TEMA 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (16 HORAS)
- TEMA 5: PENSAMIENTO E INTELIGENCIA (16 HORAS)
- TEMA 6: MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD (16 HORAS)

3ª EVALUACIÓN:

- TEMA 7: LA PERSONALIDAD Y SUS TRASTORNOS (16 HORAS)
- TEMA 8: CONCIENCIA, INCONSCIENTE Y FORMAS DE SEMICONSCIENCIA (16 HORAS)
- TEMA 9: CONOCIMIENTO Y PSICOLOGÍA SOCIALES (4 HORAS)

IV.1.4. VALORES ÉTICOS: 2º Y 4º ESO.

En 2º y 4º de ESO también continúan organizados en bloques.

1. CONTENIDOS EN EL PRIMER CICLO:

BLOQUE I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA
BLOQUE II: LA COMPRENSIÓN EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
BLOQUE III: LA REFLEXIÓN ÉTICA
BLOQUE IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA
BLOQUE V: DERECHOS HUMANOS
BLOQUE VI: VALORES ÉTICOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
BLOQUE VII: LA CONCIENCIA PERSONAL

2. CONTENIDOS EN 4º ESO:

BLOQUE I: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA
BLOQUE II: LA COMPRENSIÓN EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES
BLOQUE III: LA REFLEXIÓN ÉTICA
BLOQUE IV: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA
BLOQUE V: DERECHOS HUMANOS
BLOQUE VI: VALORES ÉTICOS, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
BLOQUE VII: LA CONCIENCIA PERSONAL

IV.2. Tratamiento de otros contenidos transversales

1º BACHILLERATO:

Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.

2º BACHILLERATO:

- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA:

La normativa referida a esta etapa educativa, citada al inicio de esta programación, establece que todas las materias que conforman el currículo de la misma incluirán los siguientes elementos transversales:

- a) El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.
- b) Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el autoconcepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) Los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y el abuso sexual.

e) Los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad de trato personal, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

g) Las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) Los valores y las conductas inherentes a la convivencia vial y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable y de la dieta equilibrada para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y el desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al emprendedor o emprendedora, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia y la profundización en el análisis sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra; todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

Si realizamos un análisis de los distintos elementos del currículo de esta materia, podemos observar que la mayoría de estos contenidos transversales se abordan desde la misma, aunque de forma específica también podemos decir que:

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia de Historia de la Filosofía integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello, se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al Estado de derecho recogidos en la Constitución española y el Estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

- PSICOLOGÍA

Evidentemente, la educación en valores, la participación democrática, el autoconocimiento de los propios sentimientos y actitudes ante la vida, el aprender a relacionarnos con los demás, el estudio de las diferentes etapas históricas así como la aplicación personal de lo aprendido en la vida diaria serán contenidos constantes que atravesarán la práctica docente diaria.

2º Y 4º ESO: VALORES ÉTICOS.

Estas materias, por su propia naturaleza, son ya propiamente de contenido transversal, en tanto que abarcan todos los aspectos del ser humano y estudian las implicaciones de la sociedad, la ciencia, la técnica etc. en nuestra forma de vivir, en nuestros valores y en nuestras relaciones personales.

V. METODOLOGÍA

V.1. Consideraciones generales y estrategias metodológicas en el área/materias

V.2. Fomento de la lectura

V.3. Materiales y recursos

VI. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

VI.1. Consideraciones generales sobre la atención a la diversidad en el área.

VI.2. Atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo

VI.3. Planes específicos personalizados para el alumnado repetidor

VII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

- Participación en la Semana de la Ciencia en colaboración con el Dept. de Biología. Desde la materia de Psicología organizaremos actividades relacionadas con la neurociencia, la ciencia psicológica experimental, el psicoanálisis etc...

- Asistencia a obra de Teatro: “La vida es sueño” en el Teatro Lope de Vega, en octubre (domingo 16) en colaboración con el Depto. de Lengua.
- Participación en el día del libro.
- Participación en el día contra el maltrato a la mujer.
- Participación en el día de la paz.

VIII. MAPA CURRICULAR: SABERES/CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN y COMPETENCIAS/CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES. SECUENCIACIÓN TEMPORAL

VIII.1. VALORES ÉTICOS 2º Y 4º E.S.O.

VIII.1.1. Objetivos de la materia

1. Reconocer los rasgos básicos de la moralidad humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad y valorando la dignidad y la libertad de las personas como elementos indispensables en su crecimiento y madurez.
2. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto activo, la cooperación, la solidaridad y el rechazo a la violencia que provocan ciertos estereotipos y prejuicios.
4. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución Española, identificando los valores morales que los fundamentan, aceptándolos como criterios para valorar éticamente las conductas personales y colectivas y las realidades sociales.
5. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razón de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual o de cualquier otro tipo, como una vulneración de la dignidad humana y causa perturbadora de la convivencia.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
7. Conocer y apreciar los fundamentos del modo de vida democrático, valorando su horizonte ético de búsqueda incesante de la justicia y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.
8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo, valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa y comprometida como medio para lograr un mundo más justo.

9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos.

10. Reflexionar sobre las consecuencias sociales y morales que se derivan de los avances científico-tecnológicos y, en particular, de su repercusión sobre el medio ambiente y sobre la vida de las diferentes especies del planeta, y desarrollar una actitud cautelosa y crítica ante los medios de comunicación. Valorar críticamente los hábitos personales y sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

11. Desarrollar un pensamiento crítico, criterios propios de actuación fruto de una reflexión ética y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.

12. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.

13. Fomentar la toma de conciencia sobre la postura ética personal a partir del análisis y reflexión sobre las principales teorías éticas. 14. Potenciar un autoconcepto y una autoestima positivos basados en la asunción de los valores democráticos y en el compromiso en la construcción de un mundo más justo.

VIII.1.2. Contenidos y secuenciación temporal

2º ESO

En el segundo curso de ESO se hará una introducción general a los dos siguientes bloques de contenido siguiendo el libro de texto. Luego, se intentará dar un enfoque práctico a dichos contenidos aplicándolos a la vida personal y social del alumnado. La secuenciación por evaluaciones será la siguiente:

1ª evaluación: Desarrollo moral

Unidad 1: Adolescencia y Emociones. (6 HORAS)

Unidad 2: Normas y valores (5 HORAS)

2ª evaluación:

Unidad 3: Democracia y constitución (5 HORAS)

Unidad 4: Los Derechos Humanos (5 HORAS)

3ª evaluación:

Unidad 5: La justicia (4 HORAS)

Unidad 6: Consumo responsable y trato hacia los animales (4 HORAS)

4º ESO

En 4º de E.S.O. plantearemos la materia de forma que haremos más hincapié en los bloques más filosóficos relacionados con la ética, la política y los Derechos Humanos, así como en las relaciones personales tan importantes a esas edades de la adolescencia. Los contenidos se obtendrán de la web: <https://sites.google.com/site/aulavalores/4%C2%BA-eso>

1ª evaluación:

Tema 1: La Dignidad de la Persona: ¿Qué nos hace humanos? **(4 HORAS)**

Tema 2: ¿Qué nos hace especialmente merecedores de respeto? ¿Somos los únicos respetables? **(4 HORAS)**

Tema 3: Los Derechos Humanos. Dilemas morales **(4 HORAS)**

2ª evaluación:

Tema 4: Teorías éticas **(12 HORAS)**

- **La Ilustración**
- **La ética Kantiana**
- **Éticas materiales: utilitarismo**
- **Una ética de la Justicia: Rawls**
- **Una ética basada en el diálogo: Habermas**

3ª evaluación:

Tema 5: Problemas éticos contemporáneos **(12 HORAS)**

- **Eutanasia**
- **Gestación por sustitución**
- **El trato animal**
- **Consumo responsable**
- **Pobreza, desigualdad y los objetivos sostenibles de la ONU**

NOTA IMPORTANTE: No obstante, a lo recogido en esta temporalización, consideramos imprescindible que el profesorado pueda adaptar los contenidos a la actualidad, modificando, si fuese necesario, el orden de los mismos para dar realidad a la materia y alejarnos de un compendio de teorías sin conexión con la realidad.

VIII.1.3. Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje

2º ESO

Bloques de contenido y criterios de evaluación.

Bloque 1. La dignidad de la persona.

La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.

Criterios de evaluación

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global. Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Criterios de evaluación

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 3. La reflexión ética.

La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política.

La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la

globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Criterios de evaluación

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

Criterios de evaluación

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje por bloques de contenido.

Bloque 1: Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3: Estándares de aprendizaje.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5: Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6: Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

4º ESO

Bloques de contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1. La dignidad de la persona.

La dignidad de la persona, fundamento de la DUDH. Derechos de la persona en la DUDH. La DUDH, base de la ética en democracia.

Criterios de evaluación

1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal. CSC, CCL, CAA.

2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 2. La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.

Los derechos humanos como forma de convivencia en una sociedad globalizada. Estado como garante del respeto a los derechos del individuo. Ética y socialización global. Los medios de comunicación de masas como agentes de educación moral. Necesidad de regulación ética y jurídica de los medios de comunicación masiva.

Criterios de evaluación

1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. CSC, CCL, CAA.

2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. CSC, CCL, CD, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 3. La reflexión ética.

La reflexión ética ante la sociedad globalizada del siglo XXI. Nuevos campos de la ética aplicada: profesional, medio ambiente, economía, empresa, biotecnología. El entorno del individuo y su influencia en la elaboración del proyecto ético personal. Éticas formales: la ética kantiana y la ética del discurso.

Criterios de evaluación

1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. CSC, CMCT, CD.

2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del siglo XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental. CSC.

4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad como procedimiento para encontrar normas éticas justas. CSC.

5. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 4. La justicia y la política.

La democracia, un estilo de vida ciudadana. Participación y compromiso de la ciudadanía ante los problemas políticos, sociales y económicos del siglo XXI de una globalización sin regulación ética. Responsabilidad estatal en la protección de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación

1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social. CSC, SIEP.

2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y ciudadanas y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumentos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona. CSC, CMCT, CD, CEC, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 5. Los valores éticos, el Derecho, la DUDH y otros tratados internacionales sobre derechos humanos.

Las leyes jurídicas, garantía de la convivencia pacífica en democracia. Conflictos entre conciencia moral y ley. Teoría de la justicia de Rawls. Retos para la materialización de la DUDH. Organismos e Instituciones en pro de la defensa y respeto de los Derechos Humanos. Amenazas para la paz en el mundo contemporáneo: terrorismo, desastres ambientales, mafias internacionales, tráfico de armas de destrucción masiva. Compromisos internacionales de España en la defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales. Consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional.

Criterios de evaluación

1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto entre los deberes éticos, relativos a la conciencia de la persona, y los deberes cívicos, que le imponen las leyes jurídicas. CSC, CCL, CEC, CAA.

2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. CSC, CCL, SIEP, CAA.

3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo problemas los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. CSC, CAA.

4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los españoles a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos. CSC, CMCT, CD, CAA.

5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho internacional para regular y limitar el uso y aplicación de la fuerza y el poder. CSC, CAA.

6. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 6. Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología.

Criterios éticos en los proyectos científicos y tecnológicos. Necesidad de una ética deontológica para los profesionales, científicos y tecnólogos.

Criterios de evaluación

1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. CSC, CMCT, CD, SIEP, CAA.

2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, a los tecnólogos y otros profesionales. CSC, CMCT, CAA.

3. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y haciendo un uso crítico de distintas fuentes de información, y participar de forma democrática y participativa en las actividades del centro y del entorno. CCL, CAA, CSC, CD, SIEP.

Bloque 7. Competencias de desarrollo socio-personal.

La conciencia emocional. La regulación de las emociones. La autonomía emocional. La competencia social o habilidades socio-emocionales. La inteligencia interpersonal y. habilidades de vida y bienestar.

Criterios de evaluación

1. Ser capaz de tomar conciencia de las propias emociones y de las emociones de los demás, incluyendo la habilidad para captar el clima emocional de un contexto determinado. CSC, CAA.

2. Ser capaz de manejar las emociones de forma apropiada: tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento; tener buenas estrategias de afrontamiento; capacidad para autogenerarse emociones positivas. CSC, CAA, SIEP.

3. Desarrollar la autogestión personal y la autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas sociales, capacidad para buscar ayuda y recursos). CSC, CAA, SIEP.

4. Ser capaz de mantener buenas relaciones interpersonales. Dominar las habilidades sociales, tener capacidad para la comunicación efectiva, respeto, actitudes pro-sociales y asertividad, CSC, CAA, SIEP.

5. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales, así como las situaciones excepcionales que acontezcan. CSC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje por bloques de contenido.

Bloque 1: Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH.

1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad.

1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

Bloque 2: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos.

1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe proteger y respetar.

1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada.

2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc.

2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema.

2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

2.4. Valora la necesidad de una regulación ética y jurídica en relación con el uso de medios de comunicación masiva, respetando el derecho a la información y a la libertad de expresión que poseen los ciudadanos.

Bloque 3: Estándares de aprendizaje.

1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona.

1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la ciencia y la tecnología, entre otras.

2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.

3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.

3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.

3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.

4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.

4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.

Bloque 4: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.

2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.

2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.

Bloque 5: Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia.

1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia.

2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone.

2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella.

3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar.

3.2. Señala alguna de las deficiencias existentes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.

3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.

4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).

4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.

4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.

5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.

5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.

5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.

Bloque 6: Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener.

2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

VIII.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

VIII.2.1. Objetivos de la materia

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.

2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.

3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores/as, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.

4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y las diferencias en el modo de plantear los problemas y las soluciones propuestas.

6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.

7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores/as estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente solo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aun de las más dispares y antagónicas.

8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

VIII.2.2. Contenidos y secuenciación temporal

Proponemos la siguiente selección de autores, para poder obtener una visión global de la historia de la filosofía, respetar el currículo y preparar con las suficientes garantías al alumnado para la prueba de acceso a la universidad:

U nidad	Título	Temporaliz ación	Nº de sesiones
1	Visión general de la Historia de la Filosofía	1 trimestre	3

2	Los orígenes de la filosofía occidental.	1 trimestre	5
3	Platón	1 trimestre	8
4	Filosofía y religión. Tomás de Aquino.	1 trimestre	3
5	El origen de la Modernidad	2 trimestre	3
6	El racionalismo. Descartes	2 trimestre	8
7	La filosofía de la ilustración	2 trimestre	3
8	Kant	2 trimestre	3
9	Nietzsche	3 trimestre	7
0 1	Ortega y Gasset	3 trimestre	7
			Total: 50

Planteamos la siguiente estructura para las unidades:

- ✓Las que constituyen una introducción al contexto de un autor serán lo más prácticas posible, incluyendo videos y actividades amenas.

- ✓Las que llevan un texto de selectividad (Nietzsche y Ortega no aparecen en selectividad, pero consideramos que les permiten tener un mejor conocimiento de autores que son necesarios para relacionar y por eso van a 7 horas), tendrán unas 8 sesiones, dedicando aproximadamente las dos primeras a la teoría y posteriormente trabajar el texto al detalle con la posibilidad de profundizar y aclarar la propia teoría.

Desde la Ponencia de selectividad 2017/18 y hasta el presente curso 2019/2020 (aún no se nos ha convocado) el examen de acceso a la universidad será como sigue:

El examen de la prueba de acceso a la Universidad consistirá en seis preguntas en torno a algún fragmento de dos de los textos (a elegir uno) que se indican más abajo. Las cuestiones abarcarán los distintos periodos en que aparece dividida, según la Orden de 22 de diciembre, la Historia de la Filosofía. Tratarán de asegurar la comprensión y el análisis argumentativo de las ideas que aparecen en el texto y relacionarán el autor y la temática del texto, con el contexto filosófico - cultural en el que se desarrollieron, con una posición filosófica del mundo contemporáneo y con la actualidad. Por último, la prueba contendrá una pregunta semiabierta que confirmará la comprensión de alguna idea básica de alguno de los autores de referencia de una de las épocas históricas.

Estructura de la prueba que se planteará para la asignatura. La prueba contendrá dos textos, uno de cada uno de los dos bloques reseñados. El estudiante deberá responder a las cuestiones siguientes:

1. Descripción del contexto filosófico-cultural que influye en el autor del texto.
2. Identificación y explicación del contenido del texto.
3. Justificación del texto desde la posición filosófica del autor.
4. Relación del tema o el autor del texto elegido con una posición filosófica de la época contemporánea o, en caso de pandemia, con cualquier autor de la elección del alumnado.

5. Completar la/s frase/s que recoge propuestas básicas de un autor central del periodo histórico no comprendido con anterioridad.

Los exámenes durante el curso no serán completos de selectividad hasta bien entrado el curso porque el alumnado carecerá de los recursos suficientes como para hacer comparaciones de autores o relacionarlos con la actualidad. De modo que será a partir de la segunda evaluación cuando comenzaremos a realizar los exámenes completos o lo más cercanos a la realidad de la prueba de acceso a la universidad.

Proponemos la mencionada selección de autores, para poder obtener una visión global de la historia de la filosofía, respetar el currículo y preparar con las suficientes garantías al alumnado para la prueba de acceso a la universidad.

VIII.2.3. Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje

Bloques De Contenido Y Criterios De Evaluación:

Bloque 1. Contenidos comunes transversales.

Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates, utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.

Criterios de evaluación

1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas. CCL, CAA, CSC.
2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. CCL,CAA, CSC.
3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. CCL, CD, CAA, CSC.
 4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. CCL,CD, CAA, CSC.

Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.

Los orígenes del pensamiento filosófico. El paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. De Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, Epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la Naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.

Criterios de evaluación

1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, Euclides, Eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría. CCL, CSC, CAA.

Bloque 3. La Filosofía medieval.

Filosofía y religión. Del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.

Criterios de evaluación

1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. CCL, CSC, CAA.
2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre fe y razón, la demostración de la existencia de Dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia. CCL, CSC, CAA.

Bloque 4. La Filosofía moderna.

El renacimiento y la revolución científica. El racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. De Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.

Criterios de evaluación

1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la dignitas hominis, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo. CCL, CSC, CAA.

2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el cogito y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y apreciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J.Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana. CCL, CSC, CAA.
5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.

Bloque 5. La Filosofía contemporánea.

La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. De Lyotard a Vattimo.

Criterios de evaluación

1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso. CCL, CSC, CAA.
3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España. CCL, CSC, CAA.
4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación,

relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia. CCL, CSC, CAA.

5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX. CCL, CSC, CAA.

Unidades Didácticas Que Desarrollan Los Bloques De Contenido:

UNIT 1. DIRECTRICES PARA LA PRUEBA de ACCESO A LA UNIVERSIDAD: EvAU (Antigua Selectividad)	UNIT 6. MODERN PHILOSOPHY : EMPIRICISM AND RATIONALISM.
UNIT 2. History of Western Philosophy. Introduction:	UNIT 7. THEORY OF KNOWLEDGE. DESCARTES.
UNIT 3. The Pre-Socratics, Socrates and the Sophists.	UNIT 8. MARX.
UNIT 4. PLATO.	UNIT 9. NIETZSCHE.
UNIT 5. ARISTOTLE.	UNIT 10. ORTEGA Y GASSET.

Nota: Además de estas unidades, se añadirán, a través de la Moodle, algunas otras que complementen los contenidos del libro de texto.

Estándares De Aprendizaje Por Bloques De Contenido:

Bloque 1: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.

1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.

1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.

2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.

2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.

3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.

3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.

3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.

3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.

4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.

4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.

4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC..

Bloque 2: Estándares de aprendizaje.

1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, *doxa*, *episteme*, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, *mimesis*, *methexis*, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor

1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud.

1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.

1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.

2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.

2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.

3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.

Bloque 3: Estándares de aprendizaje.

1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.

2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.

2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.

2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.

Bloque 4: Estándares de aprendizaje.

1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana

1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.

2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, *cogito*, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del cogito y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.

2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.

2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.

3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, immanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.

3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la substancia y el emotivismo

moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.

3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.

3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.

4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.

5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, a priori, a posteriori, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, noumeno, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.

5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.

5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.

5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando

Bloque 5: Estándares de aprendizaje.

1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.

1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.

1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.

1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.

2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.

2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.

2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.

2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.

3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.

3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.

3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.

4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.

4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.

4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.

4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.

5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.

5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.

VIII.3. PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

VIII.3.1. Objetivos de la materia

La enseñanza de la Psicología en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista y la empatía.

2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje- a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad bio-psíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

VIII.3.2. Contenidos y secuenciación temporal

1ª EVALUACIÓN:

- TEMA 1: INTRODUCCIÓN (16 HORAS)
- TEMA 2: PSICOBIOLOGÍA (16 HORAS)
- TEMA 3: PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS (16 HORAS)

2ª EVALUACIÓN:

- TEMA 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES (16 HORAS)
- TEMA 5: PENSAMIENTO E INTELIGENCIA (16 HORAS)
- TEMA 6: MOTIVACIÓN, AFECTIVIDAD, SEXUALIDAD (16 HORAS)

3ª EVALUACIÓN:

- TEMA 7: LA PERSONALIDAD Y SUS TRASTORNOS (16 HORAS)
- TEMA 8: CONCIENCIA, INCONSCIENTE Y FORMAS DE SEMICONSCIENCIA (16 HORAS)
- TEMA 9: CONOCIMIENTO Y PSICOLOGÍA SOCIALES (4 HORAS)

VIII.3.3. Criterios de evaluación, competencias y estándares de aprendizaje

Contenidos y criterios de evaluación

Bloque 1: La psicología como ciencia

1. La Psicología y su historia
2. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del s. XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del s. XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva)
3. Campos y métodos de la Psicología:
Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.
Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc.
4. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.

Criterios de Evaluación:

1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.

CMCT, CAA

2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc. **CMCT, CAA**

3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad. **CL, CMCT, CD, CAA**

4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

Bloque 2: Fundamentos biológicos de la conductas

1. El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización
2. Estructura y funcionamiento del Sistema Nervioso Central
3. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C.
4. La implicación de la genética en el comportamiento humano
5. El sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano

Criterios de Evaluación:

1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. **CMCT, CAA, CL**
2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. **CMCT,**
3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales. **CMCT, CAA**
4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas. **CMCT,**
5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos. **CMCT**
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

Bloque 3: Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria

1. La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida.
2. La memoria. Tipos de memoria (Persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). Desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje.
3. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.

Criterios de Evaluación:

1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información. **CMCT, CAA**
2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos. **CMCT, CSC**
3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje **CMCT, CAA, CL**
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

Bloque 4: Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.

1. Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja)
2. Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión.
3. Inteligencia animal e inteligencia humana. Teorías actuales de la inteligencia. Evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional.
4. El pensamiento. Naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. El razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.

Criterios de Evaluación:

1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. **CMCT, CAA, CSC**
2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. **CMCT, CAA**
3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. **CMCT, CSC**
4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas. **CMCT, CAA, CSC**
5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

Bloque 5: La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.

1. Determinantes individuales y situacionales de la conducta.
2. Teorías de la personalidad.
3. Evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad.
4. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación.
5. Las emociones: Determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. Emociones y afectividad en la conducta sexual de los individuos.
6. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, “stress”, depresión. Trastornos de la alimentación.

Criterios de Evaluación:

1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. **CMCT, CAA**
2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. **CMCT, CAA**
3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio. **CMCT**
4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad. **CMCT, CSC**
5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales **CMCT, CSC**
6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

Bloque 6: Psicología social y de las organizaciones.

1. Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores.
2. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos.
3. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad.
4. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.

Criterios de Evaluación:

1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. **CSC, CAA**
2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos. **CMCT, CSC, CYEC**
3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas. **CMCT, CSC, CYEC**
4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados. **CD, CL, CAA**

VIII.4. FILOSOFÍA 1º BACHILLERATO

VIII.4.1. Objetivos de la materia (según orden anterior)

La enseñanza de la materia Filosofía en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su

experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.

5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).

6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.

7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.

8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.

9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.

10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

VIII.4.2. SABERES BÁSICOS DE FILOSOFÍA 1º BACH.

A. La filosofía y el ser humano

FILO.1.A.1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía

FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.

FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.

FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos; la identificación de problemas filosóficos en otros ámbitos de la cultura; el pensamiento y el diálogo argumentativo; la investigación y la disertación filosófica.

FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.

FILO.1.A.2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica
FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.

FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza

humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.

FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje.

FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.

B. El conocimiento y la realidad

FILO.1.B.1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad

FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la “posverdad”.

FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.

FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. Fundamentos y métodos de la lógica formal. La detección de falacias formales y no formales y de sesgos cognitivos.

FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.

FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.

FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.

FILO.1.B.2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad

FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.

FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.

FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.

FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.

C. Acción y creación

FILO.1.C.1. La acción humana: filosofía ética y política

FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.

FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.

FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de

Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.

FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.

FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación y el respeto a las minorías; los problemas ecosociales y medioambientales; los derechos de los animales. Desafío ético para lograr el Desarrollo sostenible.

FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs.

teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.

FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.

FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

FILO.1.C.2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística

FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.

FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.

FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

VIII.4.3. UNIDADES DIDÁCTICAS Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL.

Unidades Didácticas: (en relación con los contenidos del libro de texto y trabajos cooperativos).

UD1: Tema 1. conocimiento filosófico. Introducción

UD2: Tema 2. Ser humano, orígenes y evolución. Especificidad humana, autoconsciencia.

UD3: Tema 3. Conocimiento. Epistemología.

UD4: Tema 4. Lógica proposicional. Lógica material y formal. Falacias y argumentos.

UD5: Tema 5. Ética. Teorías y dilemas éticos.

UD6: Tema 6. Sociedad y política.

UD7: ¿Qué nos hace humanos?: Derechos Humanos, discriminación, feminismo y género, identidad personal y Transhumanismo. **(Trabajo investigación y cooperativo)**

UD8: Metafísica: Lo real, mente cuerpo, Dios, etc. **(Trabajo de investigación y cooperativo)**

UD9: Estética como reflexión filosófica sobre el arte y la belleza. **(Trabajo de investigación y cooperativo)**

UNIDADES DIDÁCTICAS en su relación con los SABERES, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS ESPECÍFICAS así como la TEMPORALIZACIÓN.

PRIMERA EVALUACIÓN:

- UD1
- UD2
- UD7 (Trabajo cooperativo de investigación)

SEGUNDA EVALUACIÓN:

- UD 3
- UD4
- UD8 (Trabajo cooperativo de investigación)

TERCERA EVALUACIÓN:

- UD5
- UD6
- UD9 (Trabajo cooperativo de investigación)

PRIMERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 1: EL CONOCIMIENTO FILOSÓFICO. INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE1: Identificar problemas y formular preguntas...	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos...	<p>FILO.1.A.1.1. Características y concepciones del saber filosófico. Breve recensión histórica de la filosofía. Las divisiones tradicionales de la filosofía y las áreas actuales de investigación. Vigencia y utilidad de la filosofía: la importancia de filosofar en torno a los retos del siglo XXI.</p> <p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p>
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa ...	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes...
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas,	FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. ...

	pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos ...	
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, ...	FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez. ...
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad...	7.2 Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, ...	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia. FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.
CE8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales...	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos ...	FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.
	8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.

UNIDAD 2: SER HUMANO: ORÍGENES Y EVOLUCIÓN.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...
CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía....	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales...	FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana. FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.
	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía...	FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano. FILO.1.B.2.3. El problema mente-cuerpo. La filosofía de la mente y el debate en torno a la inteligencia artificial.
CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores...	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más	FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales.

	importantes pensadores y pensadoras de la historia...	Concepciones filosóficas del ser humano.
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad...	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad...	FILO.1.A.2.3. La estructura psicosomática de la personalidad: sensibilidad, emotividad, deseos y volición, las facultades cognitivas. Conciencia y lenguaje. FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
CE8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales...	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos ...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales

UNIDAD 7: ¿Qué nos hace humanos? Derechos humanos, discriminación, feminismo y género, identidad personal y transhumanismo.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria ...	FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia. FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia ... FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.
CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía...	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	FILO.1.A.2.1. La filosofía y la existencia humana.
	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías...	FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico...	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras...	FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos...	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos...	FILO.1.A.2.4. El problema de la identidad personal. Tipos y modos de identidad. La especulación en torno al transhumanismo.
CE8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones...	8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas

	de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; la guerra, el terrorismo y otras formas de violencia; los derechos de la infancia la igualdad entre hombres y mujeres; la discriminación ...
8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 3: TEORÍA DEL CONOCIMIENTO. LA VERDAD.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana. FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...
	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica...	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; ...
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos...	FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones...	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales. FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...
CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía....	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales...	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores...	6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia...	FILO.1.B.1.2. Las teorías del conocimiento: formas de racionalismo, empirismo y otras teorías.
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad..	7.2 Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-...	FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
CE9: Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico	9.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.

UNIDAD 4: Lógica proposicional. Lógicas material y formal. Falacias y argumentos válidos.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica...	FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; ...
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos...	FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez...
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones...	FILO.1.B.1.3. El razonamiento y la argumentación. Lógica formal e informal. Argumentos deductivos e inductivos. Verdad y validez...
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	<p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...</p>
	7.2 Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-...	FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad.		

UNIDAD 8: Metafísica. Lo real, relación mente-cuerpo, dios.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
	3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones...	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria	FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".
	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	<p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la</p>
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...		

		justicia. ...
CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía...	5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía	<p>FILO.1.B.1.1. El problema del conocimiento: definición, posibilidad y límites. Teorías de la verdad y criterios de verdad. La desinformación y el fenómeno de la "posverdad".</p> <p>FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p> <p>FILO.1.B.2.5. El problema filosófico de la existencia de Dios. Teísmo, ateísmo y agnosticismo.</p>
	5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías...	FILO.1.A.2.2. El debate sobre la génesis y definición de la naturaleza humana: especificidad natural y condicionantes histórico-culturales. Concepciones filosóficas del ser humano.
CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas...	6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico...	<p>FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad</p> <p>FILO.1.B.2.2. Unidad y pluralidad. Categorías y modos de ser. Entidades físicas y objetos ideales: el problema de los universales.</p>
	7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos...	FILO.1.B.2.4. El problema filosófico del tiempo y el cambio. El problema del determinismo. Necesidad, azar y libertad.
CE7: Adquirir una perspectiva global, sistémica y transdisciplinar en el planteamiento de cuestiones fundamentales y de actualidad, analizando y categorizando sus múltiples aspectos...	7.2 Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas...	<p>FILO.1.B.1.4. El saber científico: definición, demarcación y metodologías científicas. La filosofía de la ciencia: naturaleza, problemas y límites del conocimiento científico. La distinción entre ciencia y pseudociencia.</p> <p>FILO.1.B.1.5. Otros modos de saber: el problema del saber metafísico; las creencias religiosas; la razón poética; el saber común.</p>

TERCERA EVALUACIÓN:

UNIDAD 5: Ética. Teoría y dilemas éticos.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE1	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos ...	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
	2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica...	FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.
CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...	3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria ...	FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	<p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...</p> <p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la</p>

<p>CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico...</p>	<p>6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores ...</p>	<p>filosofía.</p> <p>FILO.1.C.1.3. Las principales respuestas al problema ético: éticas consecuencialistas, éticas del deber y éticas de la virtud. La moral amoral de Nietzsche. Éticas del cuidado. Ética medioambiental. Éticas aplicadas.</p>
<p>CE8: analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones...</p>	<p>8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones ...</p>	<p>FILO.1.C.1.1. El problema ético: cómo hemos de actuar. Ser y deber ser. La deliberación moral. Las condiciones del juicio y el diálogo ético.</p> <p>FILO.1.C.1.2. La posibilidad de una ética racional. Cognitivismo y emotivismo. El debate en torno al relativismo moral. El reto de una ética universal de mínimos.</p> <p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos:...</p> <p>FILO.1.C.1.5. Grandes cuestiones éticas de nuestro tiempo: la desigualdad y la pobreza; la igualdad efectiva de derechos entre hombres y mujeres; ...</p>
	<p>8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas...</p>	<p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>

UNIDAD 6: Sociedad y política. La justicia y la democracia.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
<p>CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...</p>	<p>2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.</p>	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
<p>CE3: Usar y valorar adecuadamente argumentos y estructuras argumentales...</p>	<p>3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria ...</p>	<p>FILO.1.A.1.4. La discriminación social, de género, etnia y edad en la tradición filosófica. Filosofía y condición social. La discriminación de la mujer en la historia de la filosofía. Filosofía y etnocentrismo. La filosofía y la infancia.</p> <p>FILO.1.B.1.6. La dimensión social y política del conocimiento. Conocimiento, poder e interés. La tecnociencia contemporánea. El papel de la mujer en la ciencia y en los otros saberes.</p>
<p>CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...</p>	<p>4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...</p>	<p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...</p> <p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>
<p>CE5: Reconocer el carácter plural de las concepciones, ideas y argumentos en torno a cada uno de los problemas fundamentales de la filosofía...</p>	<p>5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías...</p>	<p>FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del origen sobrenatural vs. teorías Contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p>
<p>CE8: Analizar problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica y dialéctica de distintas posiciones...</p>	<p>8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.</p>	<p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. El hombre como ser social. Definición de lo político. Legalidad y legitimidad. La cuestión filosófica de la justicia. Derecho positivo y derecho natural.</p> <p>FILO.1.C.1.7. El fundamento de la organización social y del poder político. Teorías del</p>

		<p>origen sobrenatural vs. teorías contractualistas. La reflexión filosófica en torno a la democracia.</p> <p>FILO.1.C.1.8. El diálogo en torno a los principios políticos fundamentales: igualdad y libertad; individuo y Estado; trabajo, propiedad y distribución de la riqueza. El debate político contemporáneo: liberalismo, utilitarismo y comunitarismo.</p> <p>FILO.1.C.1.9. Ideales, utopías y distopías. Los movimientos sociales y políticos. El feminismo y la perspectiva de género en la filosofía.</p>
--	--	--

UNIDAD 9: Estética como reflexión filosófica sobre el arte y la belleza.		
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
CE1	1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos ...	FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana
CE2: Buscar, gestionar, interpretar, producir y transmitir correctamente información relativa a cuestiones filosóficas...	2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	<p>FILO.1.A.1.2. La filosofía en relación con otros campos del saber y la actividad humana.</p> <p>FILO.1.A.1.3. Métodos y herramientas básicos del filósofo: el uso y análisis crítico de fuentes; la comprensión e interpretación de documentos filosóficos...</p>
CE4: Practicar el ejercicio del diálogo filosófico de manera rigurosa, crítica, tolerante y empática...	4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto...	<p>FILO.1.C.1.4. Los derechos humanos: su génesis, legitimidad y vigencia actual. Las distintas generaciones de derechos humanos. Los derechos de los animales.</p> <p>FILO.1.C.1.6. La cuestión filosófica de la justicia. ...</p>
CE6: Comprender las principales ideas y teorías filosóficas de los más importantes pensadores y pensadoras, mediante el examen crítico y dialéctico de las mismas y de los problemas fundamentales...	6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico...	FILO.1.B.2.1. El problema de lo real. Apariencia y realidad
CE9: Desarrollar la sensibilidad y la comprensión crítica del arte y otras manifestaciones y actividades con valor estético mediante el ejercicio del pensamiento filosófico acerca de la belleza y la creación artística...	9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética...	<p>FILO.1.C.2.1. Definición, ámbitos y problemas de la estética: arte, belleza y gusto. La relación de lo estético con otros ámbitos de la cultura. Ética y estética. El papel político del arte.</p> <p>FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>
	9.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	<p>FILO.1.C.2.2. Teorías clásicas y modernas acerca de la belleza y el arte. Teorías y problemas estéticos contemporáneos. La reflexión en torno a la imagen y la cultura audiovisual.</p> <p>FILO.1.C.2.3. La Cultura andaluza, crisol de civilizaciones y culturas.</p>

IX. ESPECIFICACIONES PARA LAS MATERIAS BILINGÜES.

IX.1. FILOSOFÍA 1º BACH.

Debido a que esta materia se da completamente como materia bilingüe, todo lo anteriormente establecido en cuanto a objetivos, criterios, competencias etc. es válido para este apartado.

Seguimos las líneas marcadas por Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

IX.1.1. CONTENIDOS/SABERES BÁSICOS:

Los contenidos son esencialmente los mismos que la asignatura en su variante no bilingüe. Pudiendo así respetar los contenidos mínimos tal y como establece la ley. El contenido diferencial será el vocabulario y una profundización considerable en la metodología. Dentro de la peculiaridad de nuestra asignatura; filosofía, va a surgir un vocabulario específico pero fundamental para construir razonamientos y facilitar la capacidad de expresión de los alumnos en la Lengua Extranjera. (En adelante LE o L2).

IX.1.2. METODOLOGÍA:

A los elementos recogidos en el apartado general de metodología hay que añadirle los siguientes específicos de la impartición bilingüe de esta materia.

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas no lingüísticas. Dentro del trabajo por competencias, la competencia en comunicación lingüística y, en la nueva legislación, la COMPETENCIA PLURILINGÜE, ocupan un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en este tipo de enseñanza.

En el presente curso escolar dicha reunión se establece el martes a 2ª hora.

Tal como indican las Instrucciones de 19 de Junio de 2013 y al Orden que regula las enseñanzas y la organización y funcionamiento de los centros bilingües se debe impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE / CLIL (Content and Language Integrated Learning- Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través

de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.

- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.

- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.

- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.

- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.

- Los alumnos tienen que realizar un esfuerzo notable por el amplio vocabulario.

Realizaremos actividades de todo tipo, cobrando especial importancia las siguientes:

En la medida de lo posible nuestra práctica se guiará por el orden que establece la “Guía informativa para los Centros de Enseñanza Bilingüe”: OIR-LEER-HABLAR-ESCRIBIR. Actividades de introducción y motivación: Utilizamos sentencias polémicas en inglés o temas de actualidad que generen el debate. De este modo presentamos el tema y les hacemos participar realizando un esfuerzo por expresar sus opiniones en la L2, dejando claro que el objetivo es comunicarse y hacerse entender, más allá de posibles errores gramaticales o de pronunciación. Actividades de evaluación de conocimientos previos: La mismas actividades anteriores nos servirán para este objetivo. Especial importancia cobran en nuestra asignatura la definición de términos, al comienzo de la clase les propones una serie de términos que todos ellos conocen y les pedimos que escriban su definición en sus cuadernos (de este modo facilitamos que su respuesta esté razonada y pensada y no resulte tan difícil expresarse en L2), posteriormente iniciamos un debate con las definiciones de términos de los alumnos como base para aclarar esos conceptos. Ejemplos de estos términos sería: True, Knowledge, Mankind, soul, mind...

Actividades de consolidación y refuerzo. Tal y como nos proponen las “Orientaciones Metodológicas” usaremos la L2 como refuerzo de todo lo tratado en la L1, pudiendo realizar resúmenes más generales de todo lo tratado en L2, reelaborar lo aprendido, trabajo con texto comenzando por verdadero o falso.

Actividades de ampliación: Éstas ocupan un lugar esencial. Consideramos la L2 como un plus en su aprendizaje, los trabajos cooperativos y las exposiciones en clase (guiados por el profesor) están contemplados en nuestra actividad.

Todas estas actividades se proponen para ser desarrolladas en un proceso gradual, partiendo siempre de la base de los alumnos.

IX.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACH.

Debido a que esta materia se da completamente como materia bilingüe, todo lo anteriormente establecido en cuanto a objetivos, criterios, competencias etc. es válido para este apartado.

Seguimos las líneas marcadas por Orden de 1 de agosto de 2016, por la que se modifica la Orden de 28 de junio de 2011, por la que se regula la enseñanza bilingüe en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

IX.2.1. CONTENIDOS:

Los contenidos son esencialmente los mismos que la asignatura en su variante no bilingüe. Pudiendo así respetar los contenidos mínimos tal y como establece la ley. El contenido diferencial será el vocabulario y una profundización considerable en la metodología. Dentro de la peculiaridad de nuestra asignatura; filosofía, va a surgir un vocabulario específico pero fundamental para construir razonamientos y facilitar la capacidad de expresión de los alumnos en la Lengua Extranjera. (En adelante LE o L2).

IX.2.2. METODOLOGÍA:

A lo referido en el apartado de metodología general se añade lo que sigue:

La enseñanza bilingüe implica cambios metodológicos pero no podemos decir que haya una metodología única y específica para la educación bilingüe, sino una combinación de prácticas didácticas empleadas tanto en las áreas lingüísticas como en las áreas no lingüísticas. Dentro del trabajo por competencias clave, la competencia en comunicación lingüística ocupa un lugar destacado dentro de la enseñanza bilingüe. Además de ésta, no podemos olvidar otras competencias como el tratamiento de la información y la competencia digital, la competencia para aprender a aprender o la autonomía e iniciativa personal.

Si algo caracteriza a los centros donde se imparte la enseñanza bilingüe es la necesidad del trabajo en equipo ya que es una realidad que el programa demanda: unificación de criterios, definición de metas comunes, reparto de tareas entre el profesorado. La planificación y coordinación entre el equipo educativo bilingüe es vital para optimizar recursos y estrategias comunes. De ahí la importancia de las reuniones periódicas del profesorado implicado en este tipo de enseñanza.

Tal como indican las Instrucciones de 19 de Junio de 2013 y al Orden que regula las enseñanzas y la organización y funcionamiento de los centros bilingües se debe impartir la enseñanza bilingüe desde el enfoque AICLE / CLIL (Content and Language Integrated Learning- Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera) que hace referencia a las situaciones en las que las materias o parte de las materias se enseñan a través de una lengua extranjera con un objetivo doble: el aprendizaje de contenidos de determinadas materias curriculares y el aprendizaje simultáneo de una lengua extranjera.

El enfoque AICLE se caracteriza por lo siguiente:

- Trabajo flexible por tareas o proyectos.
- Aprendizaje significativo, centrado en el alumnado e integrador de L2 como vehículo de otras áreas.
- Clases contextualizadas en torno a un tema que crea sinergias entre distintos departamentos.
- Trabajo colaborador y cooperativo de grupos de profesores y profesoras.
- Utilización de múltiples recursos, especialmente las TICs.
- Los conceptos que unen a varias disciplinas o asignaturas constituyen ideas eje, núcleos de integración, elementos vertebradores y organizadores de las nuevas unidades didácticas.
- Los alumnos tienen que realizar un esfuerzo notable por el amplio vocabulario.

Realizaremos actividades de todo tipo, cobrando especial importancia las siguientes:

En la medida de lo posible nuestra práctica se guiará por el orden que establece la “Guía informativa para los Centros de Enseñanza Bilingüe”: OIR-LEER-HABLAR-ESCRIBIR. Actividades de introducción y motivación: Utilizamos sentencias polémicas en inglés o temas de actualidad que generen el debate. De este modo presentamos el tema y les hacemos participar realizando un esfuerzo por expresar sus opiniones en la L2, dejando claro que el objetivo es comunicarse y hacerse entender, más allá de posibles errores gramaticales o de pronunciación. Actividades de

evaluación de conocimientos previos: La mismas actividades anteriores nos servirán para este objetivo. Especial importancia cobran en nuestra asignatura la definición de términos, al comienzo de la clase les propones una serie de términos que todos ellos conocen y les pedimos que escriban su definición en sus cuadernos (de este modo facilitamos que su respuesta esté razonada y pensada y no resulte tan difícil expresarse en L2), posteriormente iniciamos un debate con las definiciones de términos de los alumnos como base para aclarar esos conceptos. Ejemplos de estos términos sería: True, Knowledge, Mankind, soul, mind...

Actividades de consolidación y refuerzo. Tal y como nos proponen las “Orientaciones Metodológicas” usaremos la L2 como refuerzo de todo lo tratado en la L1, pudiendo realizar resúmenes más generales de todo lo tratado en L2, reelaborar lo aprendido, trabajo con texto comenzando por verdadero o falso.

Actividades de ampliación: Éstas ocupan un lugar esencial. Consideramos la L2 como un plus en su aprendizaje, los trabajos cooperativos y las exposiciones en clase (guiados por el profesor) están contemplados en nuestra actividad.

Todas estas actividades se proponen para ser desarrolladas en un proceso gradual, partiendo siempre de la base de los alumnos.

X. EVALUACIÓN.

X.1. Consideraciones generales sobre la evaluación en el área.

La evaluación será **criterial, continua, formativa y diferenciada**, de manera que se tendrá en cuenta el progreso del alumno a lo largo del curso con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan y en consecuencia adoptar las **medidas de refuerzo educativo** necesarias. Al tratarse de un grupo pequeño, las dificultades se detectan rápidamente mediante la observación directa desde la evaluación inicial y es fácil el tratamiento personalizado de la superación de estas dificultades, siempre y cuando el alumno esté dispuesto a colaborar.

Asimismo, se tendrá en cuenta el **esfuerzo** y el **rendimiento durante todo el curso**, no solo los días previos a las sesiones de evaluación, y se valorarán de manera objetiva, siendo muy importante la **observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno.

Los **instrumentos** que se utilizarán serán variados: presentaciones digitales, exposiciones orales, trabajos de investigación, rúbricas, pruebas escritas y orales, recursos audiovisuales multimedia (por ejemplo: elaboración de vídeos, podcasts, o/y aplicaciones varias), lectura de libros o capítulos -sobre todo de tema mitológico-, escucha atenta de documentales y videos, y en caso de poder practicar la lengua oral, elaboración de conversaciones y práctica oral entre alumnos. Estos instrumentos se ajustarán a los criterios de evaluación e igualmente se favorecerá la **coevaluación** y la **autoevaluación**.

A principio de curso se informará al alumnado personalmente y a las familias, a través de la página web del centro, de una síntesis del procedimiento de evaluación.

X.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS EN LA ESO.

El instrumento fundamental que se va a utilizar para medir los aprendizajes del alumnado va a ser el trabajo realizado en el aula y los trabajos propuestos para su tratamiento en casa. Así pues, será la observación directa y el análisis de las tareas lo que nos permitirá controlar y valorar en los alumnos y alumnas los siguientes elementos:

La asistencia a clase y su grado de interés (atención durante las explicaciones, disposición hacia el trabajo, colaboración en la buena marcha de la clase...)

La realización de ejercicios y trabajos propuestos

Grado de cooperación con el grupo a través de trabajos en equipo, debates..., etc.

Los alumnos y alumnas contarán con un cuaderno de clase que deberán traer todos los días y en el que anotarán todos los datos de las explicaciones, los apuntes dados por el profesorado, todas las actividades y ejercicios propuestos, todas las conclusiones de los debates que tengan lugar..., etc. Este cuaderno podrá ser requerido por el profesorado para el seguimiento del trabajo por el alumnado, debiendo éste estar al día. En él se valorará el hecho de que esté completo, el nivel de profundidad con el que se han realizado las actividades, la expresión y la ortografía, así como la limpieza y el orden.

Concretamente la nota saldrá de los siguientes apartados:

En 2º de ESO:

- Trabajo diario y cuaderno: 50 %
- Observación directa: 50%
- En caso de haber prueba objetiva o examen: este valdría un 50% y los otros dos instrumentos un 25% cada uno

En 4º de ESO:

- Trabajo diario y cuaderno: 50%
- Observación directa: 50%
- En caso de necesidad se realizará un examen o prueba objetiva con un valor del 40%, quedando los instrumentos anteriores en 30% cada uno.

NOTA IMPORTANTE: En el caso de que algún curso en concreto presente problemas graves de convivencia o una actitud extremadamente negativa con respecto a esta materia que haga imposible el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado, el profesor se reserva la posibilidad de realizar una prueba escrita que supondría un 40% de la nota total de la evaluación. Reservando el 60% restante al resto de instrumentos de evaluación.

X.3. Procedimientos de recuperación de la materia pendiente en la ESO.

Al tratarse de una evaluación continua, el alumnado podrá recuperar la materia a lo largo del curso mostrando interés, trabajando y adquiriendo poco a poco las competencias básicas y los objetivos de etapa marcados por la Ley. No obstante, al no haber prueba extraordinaria este curso para la E.S.O., se realizará una prueba de carácter general donde cada alumno o alumna pueda recuperar aquellos criterios no superados durante el curso y que tendrá lugar a finales de junio en la misma evaluación ORDINARIA.

X.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS MATERIAS DEL BACHILLERATO.

X.4.1. FILOSOFÍA 1º BACH.

Rúbricas para cada uno de los Criterios de Evaluación con su correspondiente Competencia Específica:

CE1: 1.1

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE1/1.1 Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	Reconoce de forma excelente la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión	Reconoce de forma muy buena la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión	Reconoce de forma buena la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión	Reconoce de forma suficiente la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión	No Reconoce de forma suficiente la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión	

CE2: 2.1/2.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE2/2.1 Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	Demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos de investigación filosófica de forma excelente. Desarrolla una actitud indagadora excelente y muy implicada en cada actividad de reflexión filosófica y de investigación.	Demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos de investigación filosófica de forma muy buena. Desarrolla una actitud indagadora muy buena y muy implicada en cada actividad de reflexión filosófica y de investigación.	Demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos de investigación filosófica de forma buena. Desarrolla una actitud indagadora buena e implicada en cada actividad de reflexión filosófica y de investigación.	Demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos de investigación filosófica de forma suficiente. Desarrolla una actitud indagadora suficiente y algo implicada en cada actividad de reflexión filosófica y de investigación.	No demuestra un conocimiento práctico de los procedimientos de investigación filosófica. Desarrolla una actitud indagadora insuficiente y muy poco implicada en cada actividad de reflexión filosófica y de investigación.	
CE2/2.2 Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	Actitud indagadora excelente. Comunicación tanto oral como escrita excelente.	Actitud indagadora bastante buena. Comunicación tanto oral como escrita bastante buena.	Actitud indagadora buena. Comunicación tanto oral como escrita buena.	Actitud indagadora suficiente. Comunicación tanto oral como escrita suficiente.	Actitud indagadora insuficiente y sin interés. Comunicación tanto oral como escrita defectuosa.	

CE3: 3.1/3.2/3.3

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE3/3.1 Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	Produce discursos filosóficos de forma excelente.	Produce discursos filosóficos de forma muy buena.	Produce discursos filosóficos de forma buena.	Produce discursos filosóficos de forma suficiente.	Produce discursos filosóficos de forma inadecuada.	
CE3/3.2 Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias de forma excelente.	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias de forma muy buena.	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias de forma buena.	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias de forma suficiente.	Detecta y evita modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias de forma defectuosa.	
CE3/3.3 Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás de modo excelente.	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás de modo muy bueno.	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás de modo bueno.	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás de modo suficiente.	Reconoce la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás de modo insuficiente.	

CE4: 4.1

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE4/4.1 Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	Excelente en actitud ciudadana, trabajo en grupo y diálogo respetuoso, abierto y racional.	Muy bien en actitud ciudadana, trabajo en grupo y diálogo respetuoso, abierto y racional.	Bien en actitud ciudadana, trabajo en grupo y diálogo respetuoso, abierto y racional.	Suficiente en actitud ciudadana, trabajo en grupo y diálogo respetuoso, abierto y racional.	Insuficiente en actitud ciudadana, trabajo en grupo y diálogo respetuoso, abierto y racional.	

CE5: 5.1/5.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE5/5.1 Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos de forma excelente.	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos de forma muy buena.	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos de forma buena.	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos de forma suficiente.	Genera una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos de forma insuficiente.	
CE5/5.2 Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	Conoce y comprende y expone excelentemente las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía.	Conoce y comprende y expone muy bien las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía.	Conoce y comprende y expone bien las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía.	Conoce y comprende y expone suficientemente las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía.	Conoce y comprende y expone insuficientemente las tesis y teorías de las principales ramas de la filosofía.	

CE6: 6.1/6.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE6/6.1 Tomar conciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificándolo y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	Toma consciencia y analiza excelentemente las teorías filosóficas de cada periodo.	Toma consciencia y analiza muy bien las teorías filosóficas de cada periodo.	Toma consciencia y analiza bien las teorías filosóficas de cada periodo.	Toma consciencia y analiza suficientemente las teorías filosóficas de cada periodo.	No toma consciencia y analiza adecuadamente las teorías filosóficas de cada periodo.	
CE6/6.2 Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	Conoce excelentemente las ideas y teorías filosóficas.	Conoce muy bien las ideas y teorías filosóficas.	Conoce bien las ideas y teorías filosóficas.	Conoce suficientemente las ideas y teorías filosóficas.	Conoce insuficientemente las ideas y teorías filosóficas.	

CE7: 7.1/7.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE7/7.1 Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Afronta de forma excelente cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Afronta de forma muy buena cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Afronta de forma buena cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Afronta de forma suficiente cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	Afronta de forma insuficiente cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
CE7/7.2 Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Entiende excelentemente las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Entiende muy bien las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Entiende bien las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Entiende suficientemente las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	Entiende insuficientemente las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	

CE8: 8.1/8.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE8/8.1 Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral de forma excelente.	Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral de forma muy buena.	Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral de forma buena.	Desarrolla el propio juicio y la autonomía moral de forma suficiente.	No desarrolla el propio juicio y la autonomía moral de forma adecuada.	
CE8/8.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	Obtiene y demuestra un conocimiento muy profundo de las principales teorías éticas y políticas.	Obtiene y demuestra un conocimiento bastante profundo de las principales teorías éticas y políticas.	Obtiene y demuestra un conocimiento profundo de las principales teorías éticas y políticas.	Obtiene y demuestra un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas.	Obtiene y demuestra un conocimiento muy superficial de las principales teorías éticas y políticas.	

CE9: 9.1/9.2

	Sobresaliente	5 Notable	3.75 Bien	3 Suficiente	2.5 Insuficiente	2
CE9/9.1 Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	Genera un excelente equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos	Genera un muy buen equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos	Genera un buen equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos	Genera un suficiente equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos	No genera un suficiente equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos	
CE9/9.2 Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	Conocimiento de teorías del arte excelente.	Conocimiento de teorías del arte muy bueno.	Conocimiento de teorías del arte bueno.	Conocimiento de teorías del arte suficiente.	Conocimiento de teorías del arte insuficiente.	

Instrumentos De Evaluación:

- Realización de tareas de trabajo individual como **lecciones en la Moodle** a modo de trabajo en casa y preparación de las clases (todas estas actividades puntuarán en el **criterio de evaluación 2.1** relacionado con el saber básico de la búsqueda de información, método filosófico de trabajar, etc.). Además, otras tareas como actividades para casa, exposición de estas en clase, trabajo personal, etc...

RÚBRICA UTILIZADA PARA ESTE TIPO DE INSTRUMENTO.

	Sobresaliente	2.5 Notable	2 Bien	1.5 Suficiente	1.25 Insuficiente	0.5
Contenido Calidad de la respuesta en tanto a los contenidos que se piden. CEC, CCT	Recoge todos los contenidos exigidos en la actividad, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento profundo de los mismos.	Recoge la mayoría de los contenidos exigidos, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento adecuado de los mismos.	Recoge algunos de los contenidos, los relaciona con defectos no muy graves demostrando un conocimiento superficial de los mismos.	Recoge alguno de los contenidos exigidos en la actividad (muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento poco profundo pero suficiente de los mismos.	No recoge los contenidos exigidos en la actividad (o muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento muy superficial de los mismos.	
Análisis crítico Respuesta a las cuestiones desde un punto de vista crítico y personal. CAA, CSC	Analiza con profundidad y de forma muy personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza adecuadamente y de forma bastante personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con superficialidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con poca profundidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con escasa o nula profundidad y de forma nada o muy poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	
Redacción y expresión Redacción de las ideas y expresión correcta y ordenada de las mismas. (Ortografía para las correcciones de textos escritos) y uso de las nuevas tecnologías. CL, CD	Redacción muy coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión excelente de las ideas. No tiene faltas de ortografía ni de gramática.	Redacción bastante coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión correcta y adecuada de las ideas. Sólo comete algún error ortográfico de poca importancia.	Redacción algo coherente pero con poca precisión. Ideas poco ordenadas y expresión buena pero mejorable de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción con poca coherencia y precisión. Ideas desordenadas y expresión con bastantes incorrecciones de las ideas. Suficiente conocimiento de la ortografía.	Redacción incoherente y sin precisión. Ideas desordenadas y expresión incorrecta e inadecuada de las ideas. Comete abundantes faltas de ortografía.	
Expresión oral y manejo ... Pronunciación, fluidez y soltura en la exposición. CL, CSC	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral excelentes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral bastantes buenas.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral suficientes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral suficientes pero con grandes posibilidades de mejora.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral defectuosas.	

- Realización de **pruebas escritas tipo test** (cada una de ellas puntuará en los criterios de evaluación relativos al saber básico a que estén referidas pudiendo hacerlo en varios criterios al mismo tiempo). Serán prioritariamente en inglés.

No se realizarán rúbricas en estas pruebas ya que la nota numérica de las mismas es automática y sólo van dirigidas a la adquisición de contenidos y no de otros saberes que serán evaluados mediante otros instrumentos.

- Realización de **pruebas escritas de redacción** (igual que las pruebas tipo test, podrán referirse a varios criterios de evaluación). Serán prioritariamente en español. Prioritariamente serán pruebas tipo DISERTACIÓN realizadas en casa y posteriormente expuestas en clase por escrito.

RÚBRICA UTILIZADA PARA ESTE INSTRUMENTO.

	SOBRESALIENTE	2.5 NOTABLE	2 BIEN	1.5 SUFICIENTE	1.25 INSUFICIENTE	0.75 NO PROCEDE	0
CONTENIDO Y METODOLO... Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa... CRITERIOS 2.1 Y 2.2	Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa EXCELENTE	Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa MUY BUENA	Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa BUENA	Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa SUFICIENTE	Busca información, discrimina fuentes fiables, actitud indagadora, autónoma y activa INSUFICIENTE	No realiza la tarea	
ANÁLISIS Y COMPARACIO... Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones. CRITERIOS 3.1 Y 3.2	Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones de forma EXCELENTE	Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones de forma MUY BUENA	Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones de forma BUENA	Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones de forma SUFICIENTE.	Evaluar discursos argumentativos orales y escritos y detectar modos dogmáticos y falaces de sostener opiniones de forma INSUFICIENTE.	NO REALIZA	
PENSAMIENTO CRÍTICO Y ... Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma EXCELENTE. Criterio 3.1	Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma EXCELENTE	Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma MUY BUENA	Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma BUENA.	Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma SUFICIENTE.	Producir discursos argumentativos acerca de problemas filosóficos y producir argumentos válidos de forma INSUFICIENTE.	NO REALIZA	
EXPRESIÓN Y REDACCION Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información. Criterio 2.1	EXCELENTE Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información.	MUY BUENA Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información.	BUENA Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información.	SUFICIENTE Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información.	INSUFICIENTE Coherencia en la expresión escrita, orden y ortografía. Correcta producción, organización y comunicación de la información.	NO REALIZA	

- Realización de **trabajos de investigación y cooperativos** (uno por evaluación) que deberán exponerse en inglés en clase (puntuarán en los criterios de evaluación a que vayan referidos sus contenidos, pero **también en los criterios 2.2 y 4.1** relacionados directamente con la realización de este tipo de tareas).

RÚBRICA PARA EVALUAR ESTE INSTRUMENTO.

	Sobresaliente	2.5 Notable	2 Bien	1.5 suficiente	1 insuficiente	0.5 No realiza la tarea	0
Contenido Calidad de la respuesta en tanto a los contenidos que se piden. CEC, CCT	Recoge todos los contenidos exigidos en la actividad, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento profundo de los mismos.	Recoge la mayoría de los contenidos exigidos, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento adecuado de los mismos.	Recoge bastantes de los contenidos, los relaciona con defectos leves demostrando un conocimiento suficiente de los mismos.	Recoge algunos de los contenidos, los relaciona con defectos no muy graves demostrando un conocimiento superficial de los mismos.	No recoge los contenidos exigidos en la actividad (o muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento muy superficial de los mismos.	No realiza la tarea	
Análisis crítico Respuesta a las cuestiones desde un punto de vista crítico y personal. CAA, CSC	Analiza con profundidad y de forma muy personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza adecuadamente y de forma bastante personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con poca profundidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con superficialidad y de forma impersonal y escasísimamente crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con escasa o nula profundidad y de forma nada o muy poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	No realiza la tarea	
Redacción y expresión Redacción de las ideas y expresión correcta y ordenada de las mismas. (Ortografía para las correcciones de textos escritos) y uso de las nuevas tecnologías. CL, CD	Redacción muy coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión excelente de las ideas. No tiene faltas de ortografía ni de gramática.	Redacción bastante coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión correcta y adecuada de las ideas. Sólo comete algún error ortográfico de poca importancia.	Redacción suficientemente coherente pero con poca precisión. Ideas regular ordenadas y expresión básica de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción algo coherente pero con poca precisión. Ideas mal ordenadas y expresión defectuosa de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción incoherente y sin precisión. Ideas desordenadas y expresión incorrecta e inadecuada de las ideas. Comete abundantes faltas de ortografía.	No realiza la tarea	
Expresión oral y manejo ... Pronunciación, fluidez y soltura en la exposición. CL, CSC	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral excelentes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral bastantes buenas.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral buenas.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral suficientes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral defectuosas.	No realiza la tarea	
Trabajo en equipo ¿Colabora y es capaz de trabajar en equipo?	Trabaja excelentemente en equipo y colabora en todos los aspectos con sus compañeros/as	Trabaja bastante bien en equipo y colabora en todos los aspectos con sus compañeros/a	Trabaja bastante bien en equipo y colabora en muchos aspectos con sus compañeros/as	Trabaja suficientemente bien en equipo y colabora en muchos aspectos con sus compañeros/as	Trabaja regular en equipo y colabora poco con sus compañeros/a	Trabaja mal o nada en equipo y no colabora con sus compañeros/a	

- **Observación directa** en el aula.

Rúbrica utilizada para este instrumento.

	Sobresaliente	2.5 Notable	2 Bien	1.5 Suficiente	1.25 Insuficiente	0.5
Contenido Calidad de la respuesta en tanto a los contenidos que se piden. CEC, CCT	Recoge todos los contenidos exigidos en la actividad, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento profundo de los mismos.	Recoge la mayoría de los contenidos exigidos, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento adecuado de los mismos.	Recoge algunos de los contenidos, los relaciona con defectos no muy graves demostrando un conocimiento superficial de los mismos.	Recoge alguno de los contenidos exigidos en la actividad (muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento poco profundo pero suficiente de los mismos.	No recoge los contenidos exigidos en la actividad (o muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento muy superficial de los mismos.	
Análisis crítico Respuesta a las cuestiones desde un punto de vista crítico y personal. CAA, CSC	Analiza con profundidad y de forma muy personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza adecuadamente y de forma bastante personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con superficialidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con poca profundidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con escasa o nula profundidad y de forma nada o muy poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	
Redacción y expresión Redacción de las ideas y expresión correcta y ordenada de las mismas. (Ortografía para las correcciones de textos escritos) y uso de las nuevas tecnologías. CL, CD	Redacción muy coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión excelente de las ideas. No tiene faltas de ortografía ni de gramática.	Redacción bastante coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión correcta y adecuada de las ideas. Sólo comete algún error ortográfico de poca importancia.	Redacción algo coherente pero con poca precisión. Ideas poco ordenadas y expresión buena pero mejorable de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción con poca coherencia y precisión. Ideas desordenadas y expresión con bastantes incorrecciones de las ideas. Suficiente conocimiento de la ortografía.	Redacción incoherente y sin precisión. Ideas desordenadas y expresión incorrecta e inadecuada de las ideas. Comete abundantes faltas de ortografía.	

Puesto que la evaluación es continua y el progreso del alumno obtenido mediante el trabajo y el esfuerzo se tendrá en cuenta durante todo el curso, la calificación final de la convocatoria ordinaria de junio para el alumnado aprobado se calculará así:

Método de Calificación.

Se realizará la **MEDIA ARITMÉTICA** de las calificaciones obtenidas en **TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN** trabajados durante la evaluación. Los criterios de evaluación tendrán la **misma ponderación** y, por tanto, contribuyen de la misma manera a consolidar las competencias específicas y clave del alumnado en lo referente a la materia de Filosofía.

EVALUACIÓN FINAL

Se realizará la **MEDIA ARITMÉTICA** de las calificaciones obtenidas en **TODOS LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN** trabajados durante **TODO EL CURSO**. Los criterios de evaluación tendrán la **misma ponderación** y, por tanto, contribuyen de la misma manera a consolidar las competencias específicas y clave del alumnado en lo referente a la materia de Filosofía.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

Consideramos que una prueba extraordinaria no casa con el espíritu de la ley puesto que unas competencias específicas no pueden obtenerse de forma puntual, sino que son el fruto de un proceso de aprendizaje continuado y que, por tanto, no pueden calificarse ni juzgarse con una única prueba que se le realice al alumnado puntualmente.

No obstante, puesto que un suspenso en la materia sólo será posible cuando un número concreto de criterios de evaluación no hayan sido superados, se realizará una **prueba específica para esos criterios no superados** cuando sea el momento de la evaluación extraordinaria y la calificación obtenida en ellos sustituirá a la calificación anterior volviéndose a realizar la **media entre TODOS los criterios de evaluación del curso** para obtener así la nota final.

X.4.2. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. 2º BACH.

➤ Instrumentos De Evaluación:

Los instrumentos de evaluación sirven para evaluar el grado de consecución de los criterios de evaluación antes expuestos.

- **Observación sistemática:** del comportamiento e intereses tanto del grupo como del alumno evaluado. Se registrará la asistencia, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.

- **Pruebas orales y escritas:**

- **Evaluación de ideas previas:** Se realizará de forma escrita u oral al inicio del curso y de cada unidad didáctica a través de definiciones de términos, preguntas abiertas, comentarios de frases breves, debates, comentarios de imágenes, brainstorming, etc.

- **Realización de actividades de trabajo personal (observación directa):** elaboración de mapas conceptuales, realización de ejes cronológicos y disertaciones filosóficas, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, etc. **Se incluyen en este apartado también los cuestionarios del final de cada lección de la Moodle. CRITERIOS EVALUADOS CON ESTE INSTRUMENTO:**

- **BLOQUE 2 de contenidos: Criterios: B1.4/ B2.1/B2.2**
- **BLOQUE 3: Criterios: B1 4; B3 1,2,3**
- **BLOQUE 4: Criterios: B1 4; B4 1,2,3,5**
- **BLOQUE 5: Criterios: B1 4; B5 2,3**

- **Pruebas escritas:** Se realizará, al menos, **un examen por trimestre de tipo PEVaU** que evalúe las competencias que se exigen en dicha prueba y **exámenes tipo test** donde se evalúe el grado de adquisición de los contenidos. Estas pruebas versarán sobre los contenidos explicados en clase, y que se recogen tanto en el **libro de texto** (o pdf de apuntes facilitado por el profesor) como en las distintas **lecciones que aparecen en la plataforma Moodle.**

CRITERIOS EVALUADOS CON ESTE INSTRUMENTO

- **Exámenes tipo test:** En tanto que este tipo de examen sólo evalúa conocimientos y no otro tipo de competencias específicas u objetivos propios de la materia, su nota afecta sólo a ciertos criterios y solo a un criterio del Bloque 1 (el referido al uso de tics) que es mucho más competencial.
 - **BLOQUE 2 de contenidos: Criterios: B1 4; B2 1,2**
 - **BLOQUE 3: Criterios: B1 4; B3 1,2,3**
 - **BLOQUE 4: Criterios: B1 4; B41,2,3,5**
 - **BLOQUE 5: Criterios: B1 4; B5 2,3**
- **Exámenes tipo PEVaU:** Este instrumento valora contenidos y otras competencias que pertenecen a los criterios de evaluación del Bloque 1.
 - **BLOQUE 2: Criterios: B1 1,2,3; B2 1,2**
 - **BLOQUE 3: Criterios: B1 1,2,3; B3 1,2,3**
 - **BLOQUE 4: Criterios: B1 1,2,3; B41,2,3,5**
 - **BLOQUE 5: Criterios: B1 1,2,3; B5 2,3**

En cada una de las lecciones, actividades o exámenes, así como en los trabajos de investigación se indicarán expresamente los estándares asociados a los criterios anteriormente citados que serán evaluados en cada caso. La nota final de la evaluación será **la media aritmética de dichos estándares que hayan sido evaluados**. La evaluación, por tanto, **será criterial y continua**. En caso de que la evaluación general sea negativa, se observarán qué criterios, estándares y/o contenidos no han sido superados y se buscará el mejor instrumento que permita al alumnado recuperar dichos elementos y superar la materia.

EVALUACIÓN FINAL

La **calificación final del curso académico** se establece mediante la media de las notas obtenidas en todos los criterios y estándares de evaluación de todo el curso. **Para obtener dicha nota el alumno o alumna deberá alcanzarla completamente, de forma que si no se alcanza el siguiente dígito se procederá a conservar la nota inmediatamente inferior. Ejemplo: Para tener un 5 deberá alcanzarse la nota de 5 y, en caso de tener un 4.6, se procederá a calificar al alumno con un 4 y que no ha alcanzado el 5. Y así sucesivamente.**

PRUEBAS DE RECUPERACIÓN Y PRUEBA EXTRAORDINARIA

Recuperación Ordinaria (Mayo)

A finales de mayo, justo antes de la sesión ordinaria de evaluación, se celebrará una prueba final a la que deberán presentarse los alumnos que tengan suspensa la materia con menos de un 5 en la nota global. Consistirá en la realización de una prueba objetiva (o examen) sobre los objetivos, contenidos y competencias no alcanzados. Dicha prueba se realizará sin ayuda del material de trabajo. La calificación final de los alumnos que superen esta prueba será la media aritmética de esta calificación y las otras notas del resto de criterios y estándares superados con anterioridad. Quienes no superen esta prueba tendrán la posibilidad de presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre-junio (dependiendo de lo que establezca la ley). En cualquier caso, si el ritmo de clase lo permite, se realizarán recuperaciones de cada trimestre justo al final de los mismos.

Convocatoria Extraordinaria (junio)

La convocatoria de junio consistirá en un único examen que podrá tratar sobre cualquiera de los contenidos abordados durante el curso escolar, se procurará que para superarla se tenga un conocimiento general de todos ellos. Las cuestiones planteadas en este examen serán similares a las de las pruebas escritas realizadas a lo largo del curso. Para superar esta prueba habrá que obtener al menos una calificación de “5”.

X.4.3. PSICOLOGÍA

Instrumentos de Evaluación:

- Observación directa en el aula
- Realización de actividades de clase y casa

- Realización de pruebas escritas
- Realización de trabajos de investigación cooperativos, exposiciones y debates.

Instrumentos de Calificación:

- Tareas de clase y casa más observación directa en el aula: 10%
- Exámenes o pruebas escritas : 50%
- Trabajos de investigación y cooperativos: 40%

EVALUACIÓN FINAL

La nota final del curso será la media aritmética entre las tres evaluaciones del mismo, incluso si alguna evaluación tiene valoración negativa. Se considerará aprobado cuando la nota de dicha media sea igual o superior a 5,

PRUEBA EXTRAORDINARIA

En caso de que la nota sea negativa en la evaluación ordinaria, se realizará una prueba extraordinaria tipo test con aquellos contenidos que no hayan sido superados y cuyo resultado sustituirá a las notas previas obtenidas (en aquellos contenidos no superados) realizándose una nueva media del curso completo.

XI. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

○ FILOSOFÍA 1º BACH.

Justificación de las propuestas.

Realizaremos como mínimo un proyecto por evaluación que suponga una situación de aprendizaje y que permita motivar al alumnado en la adquisición de los saberes y competencias que se trabajen en cada evaluación integrando los contenidos con los demás saberes de forma óptima.

Situación de aprendizaje 1: Conócete a ti mismo/a. Dentro de ti estamos todos ¿o no?

Visionado de documental sobre la situación de la mujer en la Antigua Roma, el Feudalismo, la Europa moderna (antes del sufragio femenino), y la actualidad (con casos de violencia de género). Reflexión sobre Los Derechos Humanos: ¿todos los humanos somos iguales? ¿Tiene esto algo que ver con que seamos igualmente capaces de filosofar?

Esta situación se justifica en tanto que estudiamos cómo el hecho de filosofar está inserto en la naturaleza humana haciéndonos a todos iguales en tanto que seres con conciencia y autoconciencia.

Situación de aprendizaje 2: A través de un agujero de gusano... Llegamos al origen de todo: ¿Dios? ¿La Naturaleza?

Visionado de documental sobre el origen del Universo desde la Grecia clásica hasta la Física actual. Reflexión sobre Física y Metafísica. ¿Sustituyen los conocimientos científicos de la Física a la interrogación Metafísica por el “Ser”, Dios y la realidad?

Esta situación se justifica en tanto la Filosofía y la ciencia utilizan métodos diversos de conocer la realidad y cómo ambas, lejos de excluirse, se complementan ofreciéndonos un panorama más completo de la realidad.

Situación de aprendizaje 3: De Altamira a los graffitis. Del cuerno hueco a los sintetizadores electrónicos. De los dólmenes a los rascacielos... ¿Crees que tú puedes ser un artista? ¿Dónde está tu arte? ¿En qué consiste?

Visionado de un documental y obras de arte en internet sobre el arte contemporáneo y abstracto. Audición de músicas de diferentes épocas. Reflexión sobre Conocimiento objetivo y conocimiento subjetivo: el saber ético y político frente al pensamiento estético sobre la belleza y el arte. ¿Qué importancia tienen el arte y la estética en el conjunto de los saberes humanos?

Esta situación se justifica en tanto que la filosofía entra en diálogo con otras áreas de la creación humana, aparte de la científica, como son el arte, la creatividad o la imaginación y cómo también podemos filosofar sobre ello alcanzando conclusiones de carácter riguroso y filosófico.

Descripción del producto final, reto o tarea que se pretende desarrollar.

Situación de aprendizaje 1:

Comprender la igualdad entre los seres humanos a través del análisis filosófico de qué somos, de dónde venimos (biológica y espiritualmente) y dónde queremos llegar como especie y como civilización. Se pretende que el alumnado conecte los contenidos dados en la primera evaluación (UD1 y UD2) con los avances de la biología y la psicología así como la DUDH para comprender mejor el concepto de igualdad entre todos los seres humanos, asimilar la igualdad de género y la lucha contra la discriminación por cualquier otra causa o razón.

Producto final: trabajo colaborativo con exposición en clase de las conclusiones obtenidas.

Situación de aprendizaje 2:

Conocer las novedades aportadas por la Física actual sobre los orígenes y confines del Universo, así como la composición última de la realidad (cuántica, etc) y relacionar dichos conocimientos con las aportaciones que la Metafísica ha ido haciendo desde los orígenes de la Filosofía.

Producto final: trabajo colaborativo con exposición en clase de las conclusiones obtenidas.

Situación de aprendizaje 3:

Conocer la diferencia entre belleza y arte, así como la aportación de la reflexión filosófica a las producciones artístico-culturales a lo largo de la historia, las culturas y las civilizaciones.

Producto final: trabajo colaborativo con exposición en clase de las conclusiones obtenidas.

Concreción curricular

Situación de aprendizaje 1:

Departamentos implicados: Departamento de filosofía en colaboración con los Departamentos de Biología y Geología e Historia.

Se procurará que el alumnado recabe información, no sólo de internet, sino también de los contenidos y saberes de otras materias que cursan en 1º de Bachillerato (Biología, psicología, Historia, Patrimonio de Andalucía...) para que pongan en relación los contenidos de estas y los de Filosofía.

Situación de aprendizaje 2:

Departamentos implicados: Departamento de Filosofía en colaboración con el Departamento de Física y matemáticas.

Se procurará que el alumnado recabe información, no sólo de internet, sino también de los contenidos y saberes de otras materias que cursan en 1º de Bachillerato (Física, Ciencias de la Tierra, etc) para que pongan en relación los contenidos de estas y los de Filosofía.

Situación de aprendizaje 3:

Departamentos implicados: Departamento de Filosofía en colaboración con el departamento de Historia (Historia del Arte), plástica y música.

Se procurará que el alumnado recabe información, no sólo de internet, sino también de los contenidos y saberes de otras materias que cursan en 1º de Bachillerato (Historia del arte, plástica y música principalmente) para que pongan en relación los contenidos de estas y los de Filosofía.

Secuenciación didáctica.

a. Contenidos

Situación de aprendizaje 1:

Los Derechos Humanos.

Constitución psico-biológica de los seres humanos.

Tipos de aprendizaje.

Consciencia y autoconsciencia e inconsciente (filosofía y psicoanálisis)

Las distintas culturas y su pasado heteropatriarcal. Desigualdades de género.

Las discriminaciones del “otro” en la historia de la humanidad y en las distintas civilizaciones.

Situación de aprendizaje 2:

El origen del universo conocido: desde Aristóteles a la cuántica.

El arjé clásico y la creación desde el punto de vista religioso.

La metafísica como teoría del ser: Parménides y Heráclito.

Todo son números: Pitágoras.

Este mundo (Sensible) y otros mundos (inteligible): Platón

Situación de aprendizaje 3:

De lo bello y lo sublime. Teorías estéticas de la Filosofía.

¿Qué es el arte?

Arte clásico, arte Medieval, arte Moderno y arte contemporáneo. Creatividad vs belleza.

La música como forma de arte abstracto (sin letra) o arte popular (con letra).

Estilos de música en las distintas culturas (**aportación a la cultura andaluza: el flamenco**).

b. Materiales

Situación de aprendizaje 1: Búsqueda de información por parte del alumnado en las redes y en los saberes aportados por el profesor de filosofía y los profesores de otras materias.

Situación de aprendizaje 2: Búsqueda de información por parte del alumnado en las redes y en los saberes aportados por el profesor de filosofía y los profesores de otras materias.

Situación de aprendizaje 3: Búsqueda de información por parte del alumnado en las redes y en los saberes aportados por el profesor de filosofía y los profesores de otras materias.

c. Fechas de la exposición oral

Situación de aprendizaje 1: Últimas dos semanas de la Primera evaluación.

Situación de aprendizaje 2: Últimas dos semanas de la Segunda evaluación.

Situación de aprendizaje 3: Últimas dos semanas de la Tercera evaluación.

d. Criterios de calificación

Situación de aprendizaje 1: Cfr Unidad Didáctica 7

Situación de aprendizaje 2: Cfr Unidad Didáctica 8

Situación de aprendizaje 3: Cfr Unidad Didáctica 9

Rúbrica para la calificación de los trabajos colaborativos y situaciones de aprendizaje.

	Sobresaliente	2.5 Notable	2 Bien	1.5 suficiente	1 insuficiente	0.5 No realiza la tarea	0
Contenido Calidad de la respuesta en tanto a los contenidos que se piden. CEC, CCT	Recoge todos los contenidos exigidos en la actividad, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento profundo de los mismos.	Recoge la mayoría de los contenidos exigidos, los relaciona adecuadamente demostrando un conocimiento adecuado de los mismos.	Recoge bastantes de los contenidos, los relaciona con defectos leves demostrando un conocimiento suficiente de los mismos.	Recoge algunos de los contenidos, los relaciona con defectos no muy graves demostrando un conocimiento superficial de los mismos.	No recoge los contenidos exigidos en la actividad (o muy pocos de ellos), los relaciona defectuosamente y demuestra un conocimiento muy superficial de los mismos.	No realiza la tarea	
Análisis crítico Respuesta a las cuestiones desde un punto de vista crítico y personal. CAA, CSC	Analiza con profundidad y de forma muy personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza adecuadamente y de forma bastante personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con poca profundidad y de forma poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con superficialidad y de forma impersonal y escasamente crítica los contenidos trabajados en la actividad.	Analiza con escasa o nula profundidad y de forma nada o muy poco personal y crítica los contenidos trabajados en la actividad.	No realiza la tarea	
Redacción y expresión Redacción de las ideas y expresión correcta y ordenada de las mismas. (Ortografía para las correcciones de textos escritos) y uso de las nuevas tecnologías. CL, CD	Redacción muy coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión excelente de las ideas. No tiene faltas de ortografía ni de gramática.	Redacción bastante coherente y precisa. Ideas ordenadas y expresión correcta y adecuada de las ideas. Sólo comete algún error ortográfico de poca importancia.	Redacción suficientemente coherente pero con poca precisión. Ideas regular ordenadas y expresión básica de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción algo coherente pero con poca precisión. Ideas mal ordenadas y expresión defectuosa de las ideas. Con algunas faltas de ortografía	Redacción incoherente y sin precisión. Ideas desordenadas y expresión incorrecta e inadecuada de las ideas. Comete abundantes faltas de ortografía.	No realiza la tarea	
Expresión oral y manejo ... Pronunciación, fluidez y soltura en la exposición. CL, CSC	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral excelentes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral bastantes buenas.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral buenas.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral suficientes.	Pronunciación, fluidez y soltura en la expresión oral defectuosas.	No realiza la tarea	
Trabajo en equipo ¿Colabora y es capaz de trabajar en equipo?	Trabaja excelentemente en equipo y colabora en todos los aspectos con sus compañeros/as	Trabaja bastante bien en equipo y colabora en todos los aspectos con sus compañeros/a	Trabaja bastante bien en equipo y colabora en muchos aspectos con sus compañeros/as	Trabaja suficientemente bien en equipo y colabora en muchos aspectos con sus compañeros/as	Trabaja regular en equipo y colabora poco con sus compañeros/a	Trabaja mal o nada en equipo y no colabora con sus compañeros/a	

e. Calendario de entrega

Situación de aprendizaje 1: Primera evaluación. Previamente a la exposición del trabajo en grupo el alumnado deberá entregar al profesor el trabajo en PowerPoint o PDF para su corrección y valoración con la finalidad de introducir las mejoras necesarias para ser expuesto adecuadamente.

Situación de aprendizaje 2: Segunda evaluación. Previamente a la exposición del trabajo en grupo el alumnado deberá entregar al profesor el trabajo en PowerPoint o PDF para su corrección y valoración con la finalidad de introducir las mejoras necesarias para ser expuesto adecuadamente.

Situación de aprendizaje 3: Tercera evaluación. Previamente a la exposición del trabajo en grupo el alumnado deberá entregar al profesor el trabajo en PowerPoint o PDF para su corrección y valoración con la finalidad de introducir las mejoras necesarias para ser expuesto adecuadamente.

Medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales.

Es muy importante el trabajo cooperativo precisamente para que el alumnado se acostumbre al trabajo en equipo con las especificidades de cada uno de ellos de forma que se tenga en cuenta la diversidad y las diferencias individuales de todos los integrantes de un grupo de trabajo.

Es precisamente para atender a esta diversidad por la que, entre otras cosas, se proponen este tipo de trabajos.

XII. ACTA DE APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Reunido el Departamento con un único punto del orden del día:

- Lectura y aprobación de la Programación del Departamento de Filosofía.

Se procede a aprobar por unanimidad la presente Programación Didáctica.
En Mairena del Aljarafe, a 26 de septiembre de 2022

Fdo: Manuel Calvo Jiménez (Jefe de Departamento)

